SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre del producto : KILAV SHAMPOO+CERA (BIDON)
Código del producto : 033A

UFI: MAFX-G2CN-Y00J-Q8NS

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Detergente
Sectores de uso:
Industrias manufactureras (todas)[SU3], Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía)[SU22]
Categoría de productos:
Champú para automóviles

Usos desaconsejados
No lo utilice para fines distintos de los enumerados

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

KIMICAR S.R.L. - 27040 Bosnasco (Pavia) Italy - Via Fabbrica, 1/C
Tel. (+39) 0385 272247 - Fax (+39) 0385 272240
http://www.kimicar.it - e-mail: info@kimicar.it

Email tecnico competente: renato.eisera@kimicar.it

Contacto nacionales:Señorita Krizia Eisera

Producido por
KIMICAR S.R.L.
Via Fabbrica 1/C
27040 Bosnasco (PV) Italy

1.4. Teléfono de emergencia

+39 0385 272247

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1 Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) No 1272/2008:

Pictogramas:
GHS07

Códigos de clase y categoría de peligro:
Eye Irrit. 2

Códigos de indicaciones de peligro:
H319 - Provoca irritación ocular grave.

El producto, si está llevado para entrar en contacto con los ojos, provoca irritaciones importantes que pueden durar más de 24 horas.

2.1.2 Información adicional:

Véase el texto completo de las indicaciones de peligro e indicaciones de peligro UE en la SECCIÓN 16.

2.2. Elementos de la etiqueta



Etiquetado de acuerdo con el Reglamento (CE) n° 1272/2008:

Códigos de pictogramas y palabras de advertencia:
GHS07 - Atención

Códigos de indicaciones de peligro:
H319 - Provoca irritación ocular grave.

Códigos de indicaciones de peligro suplementaria:
no aplicable

Consejos de prudencia:
Prevención
P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
Respuesta
P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P337+P313 - Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Contiene (Reg.CE 648/2004):
< 5% Mezcla de nitrato de magnesio, 2-metil-2H-isotiazol-3-ona, 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona, tensioactivos aniónicos

Exclusivamente para uso profesional

2.3. Otros peligros

Según los datos disponibles, no hay sustancias PBT o mPmB de acuerdo con el Reglamento (CE) 1907/2006, anexo XIII

Según los datos disponibles, no existen sustancias que interfieran con el Sistema Endocrino de acuerdo con el Reglamento (UE) 2017/2100

No hay información sobre otros peligros

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

Irrelevante

3.2 Mezclas

Sustancia	Concentración [w/w]	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACh
Sodium	> 5 < 10%	Acute Tox. 4, H302;	ND	25155-30-0	246-680-4	N.D.

Sustancia	Concentración [w/w]	Clasificación	Index	CAS	EINECS	REACh
dodecylbenzenesulphonate		Acute Tox. 4, H312; Skin Irrit. 2, H315; Eye Irrit. 2, H319 Limits: Skin Irrit. 2, H315 %C >10; Eye Irrit. 2, H319 %C >10;				
Sodium laureth sulfate	> 1 < 3%	Skin Irrit. 2, H315; Eye Dam. 1, H318; Aquatic Chronic 3, H412 Limits: Aquatic Chronic 3, H412 %C >25; Eye Dam. 1, H318 %C >3; Skin Irrit. 2, H315 %C >10; Eye Irrit. 2, H319 1<= %C <3; Toxicidad aguda Factor M = 1 Toxicidad crónica Factor M = 1	ND	68891-38-3	500-234-8	01-2119488639-16-xxxx

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación:
Ventilar el ambiente. Quitar inmediatamente a paciente del ambiente contaminada y llevarlo adentro a ambiente muy ventilado. En caso del malestar consultar a doctor.

Contacto directo con la piel (del producto puro).:
Quitar inmediatamente la ropa contaminada.
Lavarte inmediatamente con la agua corriente abundante y jabonar eventual a áreas del cuerpo que han venido entrar en contacto con el producto, incluso si solamente es sospechoso.

Contacto directo con los ojos (del producto puro).:
Lavarte inmediatamente y abundante con la agua corriente, a los párpados abiertos, en orden por lo menos 10 minutos; por lo tanto proteger los ojos con gasa estéril seca. Ir inmediatamente a la visita médica.
No utilizar las gotas para los ojos o los ungüentos de una cierta clase ante la visita o el consejo del oculista.

Ingestión:
No es peligroso. Es posible dan el carbón activo en agua o aceite de la vaselina medicinal mineral.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/Lesiones por inhalación
El producto tiene una baja presión de vapor, que a temperatura ambiente no es suficiente para producir una concentración significativa de vapores. Si se utiliza a altas temperaturas o en caso de salpicaduras o niebla, la exposición puede causar irritación respiratoria leve, náuseas, malestar general y mareos.

Síntomas/Lesiones por contacto con la piel
El contacto prolongado o repetido puede causar irritación cutánea leve y temporal. El contacto con el producto caliente puede causar quemaduras térmicas.

Síntomas/Lesiones por contacto con los ojos
El contacto con los ojos puede causar irritación leve y transitoria. El contacto con el producto caliente o los vapores puede causar quemaduras.

Síntomas por ingestión
La ingestión del producto puede dañar el tracto digestivo.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios aconsejados de la extinción:
Pulverización de agua, CO2, espuma, polvos de las químicas basados en los materiales implicados en el fuego.

Medios de la extinción de evitar:
Chorros de agua. Utilice los chorros de agua sólo para enfriar las superficies de los recipientes expuestos al fuego

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

El producto no es inflamable; sin embargo, evite inhalar los vapores.

En caso de incendio o sobrecalentamiento, los envases pueden romperse y el producto puede derramarse.

Evite que el producto entre en contacto con cursos de agua.

Emite humos tóxicos al quemarse.

Riesgo de incendio:
El producto es combustible, pero no se clasifica como inflamable. Se generan vapores inflamables a temperaturas superiores a la temperatura ambiente normal.

Riesgo de explosión:
Ninguno

Productos de la combustión:
La combustión incompleta puede generar una mezcla compleja de partículas sólidas y líquidas en suspensión, así como gases, incluyendo monóxido de carbono y NOx (gases nocivos/tóxicos), y compuestos oxigenados (aldehídos, NaOx, etc.).

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar las protecciones para las maneras respiratorias.
Casco emergencia y ropa de protección completa
El agua vaporizada se puede utilizar para proteger a las personas contratadas a la extinción
Por otra parte se aconseja para utilizar los engranajes del buceo con escafandra, sobretodo si el trabajo en lugares ventilados cerrados y pequeños en todo caso si se emplean el extintor halogenó.
Rociar con agua los recipientes para mantenerlos fríos

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:
Salga de la zona que rodea el derrame o fuga. No fume
Poner la máscara, guantes y ropa de protección.

6.1.2 Para el personal de emergencia:
El personal de emergencia debe usar el equipo de protección personal adecuado, incluyendo protección respiratoria (mono impermeable, botas y guantes de goma, gafas de seguridad ajustadas/protector facial y mascarilla antipolvo).
Mantenga a todo el personal no esencial alejado de la zona afectada.

Use guantes y ropa protectora.

Elimine todas las llamas abiertas y posibles fuentes de ignición. No fume.
Proporcione ventilación adecuada.
Evacúe la zona de peligro y, si es necesario, consulte a un experto.

Si es seguro hacerlo, detenga o contenga la fuga en su origen. Elimine todas las fuentes de ignición si es seguro hacerlo (p. ej., electricidad, chispas, fuego, antorchas). Evite el contacto directo con el material derramado.

Equipo de protección: consulte la sección 8.
Procedimientos de emergencia
Notifique a los equipos de respuesta a emergencias. Excepto en el caso de derrames pequeños, la viabilidad de las intervenciones siempre debe evaluarse y aprobarse. Si es posible, por personal cualificado y competente.

Derrames grandes: Ropa protectora de cuerpo entero resistente a productos químicos y fabricada con material antiestático. Si es necesario, resistente al calor y con aislamiento térmico. Guantes de trabajo (preferiblemente guantes de media manga) con resistencia química adecuada. Los guantes de PVA (alcohol polivinílico) no son resistentes al agua y no son aptos para uso en emergencias. Si es posible o previsible el contacto con el producto caliente, los guantes también deben ser resistentes al calor y con aislamiento térmico. Casco de protección, calzado de seguridad antiestático y antideslizante. Gafas de protección y/o protección facial si es posible o previsible el contacto con los ojos o salpicaduras.

Protección respiratoria: Se puede utilizar una mascarilla respiratoria o una máscara facial completa con filtro de vapores orgánicos (AX) o un equipo de respiración autónomo, según la magnitud del derrame y el nivel de exposición previsible. Si no se puede evaluar completamente la situación o si existe riesgo de privación de oxígeno, utilice únicamente equipos de respiración autónomos.

Procedimientos de emergencia
Notificar a las autoridades competentes de acuerdo con la normativa vigente.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contener las pérdidas con la tierra o la arena.
Si el producto es flujo en un arroyo, las aguas residuales o han contaminado la tierra o la vegetación, informa las autoridades competentes.
Librarte de la residual respetando los estándares en vigor.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

6.3.1 Para la contención:
Recoger rápido el producto, pone la máscara y la ropa de protección
Recoger el producto para la reutilización, si es posible, o para la eliminación. Absorberlo eventualmiente con el material inerte.
Prevenir que penetre en el alcantarillado.

6.3.2 Para la limpieza:
Después de la cosecha, de la colada con agua la zona interesada y los materiales.

6.3.3 Información adicional:
Ninguna particularmente.

Métodos de contención:
Material adecuado para la eliminación: Suelo. Contener y absorber el producto con tierra, arena u otro material absorbente. Recoger el producto y los residuos en contenedores adecuados. Iniciar la recuperación o eliminación de acuerdo con el Decreto Legislativo 152/06 y sus modificaciones posteriores.

Agua: El producto es soluble en agua, por lo que la intervención no suele ser factible. Si es posible, recoger el producto por medios mecánicos. En caso necesario, notificar a las autoridades competentes. Eliminar de acuerdo con el Decreto Legislativo 152/06 y sus modificaciones posteriores. No utilizar disolventes ni agentes dispersantes a menos que lo indique específicamente un experto y, cuando sea necesario, lo autoricen las autoridades locales competentes.

Otra información (vertido accidental): La legislación local puede prescribir o limitar las medidas a adoptar. Las medidas recomendadas se basan en los escenarios de vertido más probables para este producto. Sin embargo, las condiciones locales (viento, temperatura del aire, dirección y velocidad de las olas y las corrientes) pueden influir significativamente en el curso de acción. Por lo tanto, consultar con expertos locales si fuera necesario.

6.4. Referencia a otras secciones

Véanse los párrafos 8 y 13 para obtener más información

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto y la inhalación de vapores
Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
Durante el trabajo no comer y no beber.
Véase también el párrafo 8 siguiente.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener en el envase original bien cerrado. No almacenar en recipientes abiertos o sin etiquetar.
Mantener los recipientes en posición vertical y segura, evitando la posibilidad de caídas o choques.
Conservar en un lugar fresco y lejos de fuentes de calor y de «la exposición directa de luz solar.

El almacenamiento debe realizarse en áreas secas, frescas y ventiladas. Mantenga los recipientes bien cerrados y alejados de ácidos (véanse las secciones 10 y 14).

Productos incompatibles: Oxidantes fuertes, ácidos fuertes, metales.

Materiales incompatibles: No utilice recipientes de zinc. Utilice los recipientes originales u otros recipientes aprobados para este producto.

Ubicación del almacenamiento: La estructura del área de almacenamiento, las características del tanque, el equipo y los procedimientos operativos deben cumplir con la legislación europea, nacional o local pertinente. Las instalaciones de almacenamiento deben estar equipadas con sistemas adecuados para prevenir la contaminación del suelo y el agua en caso de fugas o derrames. La limpieza, inspección y mantenimiento de la estructura interna de los tanques de almacenamiento deben ser realizados por personal cualificado y debidamente equipado, según lo exijan las normativas nacionales, locales o de la empresa. El almacenamiento debe realizarse en áreas cubiertas, secas, frescas y ventiladas. Mantenga el producto alejado de fuentes de calor. Mantenga los recipientes bien cerrados y alejados de ácidos. Para evitar fugas, las áreas utilizadas para almacenar los recipientes del producto deben tener un suelo impermeable (véanse las secciones 10 y 14).

Materiales de embalaje: Almacenar en recipientes de vidrio, acero inoxidable o aluminio. Dependiendo de las características del material y de los usos previstos, algunos materiales sintéticos pueden no ser adecuados para contenedores o revestimientos.

7.3. Usos específicos finales

Industrias manufactureras (todas):
Manejar con extrema precaución. Conservar en un lugar bien ventilado, lejos de fuentes de calor.

Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía):
Manejar con cuidado. Conservar en un lugar ventilado y alejado del calor, mantener el envase bien cerrado.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

- Sustancia: Sodium laureth sulfate
DNEL
efectos sistémicos largo plazo trabajadores inhalación = 175 (mg/m3)
efectos sistémicos largo plazo trabajadores dérmico = 2750 (mg/kg bw/day)
efectos sistémicos largo plazo consumidores inhalación = 52 (mg/m3)

efectos sistémicos largo plazo consumidores dérmico = 1650 (mg/kg bw/day)
efectos sistémicos largo plazo consumidores oral = 15 (mg/kg bw/day)
PNEC
agua dulce = 0,24 (mg/l)
sedimento agua dulce = 0,917 (mg/kg/sedimento)
agua de mar = 0,024 (mg/l)
sedimento agua de mar = 0,092 (mg/kg/sedimento)
STP = 10000 (mg/l)

- Sal sódica de DDBS:
Efectos sistémicos a largo plazo: Consumidores (inhalación) = 85 mg/kg/día
Efectos sistémicos a largo plazo: Trabajadores (inhalación) = 6 mg/m³
Efectos sistémicos a largo plazo: Consumidores (dérmica) = 42,5 mg/kg p.c./día
Efectos sistémicos a largo plazo: Consumidores (inhalación) = 1,5 mg/m³ p.c./día
Efectos sistémicos a largo plazo: Consumidores (oral) = 0,425 mg/kg p.c./día
PNEC
Agua dulce = 0,268 mg/l
Sedimentos de agua dulce = 8,1 mg/kg
Agua marina = 0,027 mg/l
Sedimentos de agua marina = 6,8 mg/kg
Liberación temporal = 0,017 mg/l
STP = 3,43 mg/l
Suelo = 35 mg/kg
- Sustancia: Ácido etilendiaminotetraacético Sal sódica ácida al 40%
DNEL
Efectos sistémicos a largo plazo: Trabajadores (inhalación) = 1,5 (mg/m³)
Efectos sistémicos a largo plazo: Consumidores (inhalación) = 0,6 (mg/m³)
Efectos sistémicos a largo plazo: Consumidores (vía oral) = 25 (mg/kg p.c./día)
Efectos sistémicos a corto plazo: Trabajadores (inhalación) = 2,5 (mg/m³)
Efectos sistémicos a corto plazo: Consumidores (inhalación) = 1,5 (mg/m³)
Efectos locales: A largo plazo: Trabajadores (inhalación) = 2,5 (mg/m³)
Efectos locales: A largo plazo: Consumidores (inhalación) = 1,5 (mg/m³)
Efectos locales: A corto plazo: Trabajadores (inhalación) = 3,5 (mg/m³)
Efectos locales: A corto plazo: Consumidores (inhalación) = 1,2 (mg/m³)
PNEC
Agua dulce = 2,2 (mg/l)
Agua de mar = 0,22 (mg/l)
Suelo = 0,72 (mg/kg de suelo)

Métodos de monitoreo
Los procedimientos de monitoreo deben seleccionarse de acuerdo con las directrices establecidas por las autoridades locales competentes o los convenios laborales nacionales. Consulte el Decreto Legislativo 81/2008 y las buenas prácticas de higiene industrial.

NOTA:
El Nivel Derivado Sin Efecto (DNEL) es un nivel seguro de exposición derivado de datos toxicológicos, de conformidad con las directrices específicas contenidas en el Reglamento REACH europeo. El DNEL puede diferir del valor límite de exposición ocupacional (OEL) para la misma sustancia química. Los OEL pueden ser recomendados por una empresa, un organismo regulador gubernamental o una organización experta como el Comité Científico sobre Límites de Exposición Ocupacional (SCOEL) o la Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales (ACGIH). Los límites de exposición ocupacional (LEO) se consideran niveles de exposición seguros para un trabajador típico en un lugar de trabajo durante un período de 8 horas, con una semana laboral de 40 horas, como un promedio ponderado en el tiempo (PPT) o un límite de exposición a corto plazo (15 minutos - LEP). Si bien también se consideran indicadores de protección de la salud, los LEO se derivan mediante un proceso diferente al del reglamento REACH.

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados:



Industrias manufactureras (todas):
No hay un seguimiento específico previsto

Ámbito público (administración, educación, espectáculos, servicios, artesanía):
No hay un seguimiento específico previsto

Medidas de protección individual:

a) Protecciónde los ojos / la cara
Durante la manipulación del producto puro, utilizar los vidrios de la seguridad (EN 166).

b) Protección de la piel

i) Protección de las manos
Al manipular el producto puro, utilice guantes de protección resistentes a productos químicos (EN 374-1/EN 374-2/EN 374-3) de nitrilo o PVC con un índice de protección de al menos 5 (tiempo de permeación > 240 min). Sustituya los guantes si presentan cortes, agujeros o signos de deterioro.

ii) Otros
Durante la manipulación del producto puro usar la ropa de protección completa de la piel.

c) Protección respiratoria
No necesario para el uso normal.

d) Peligros térmicos
Ningún peligro para ser reportados

Controles de la exposición:
Utilizar según las buenas prácticas de trabajo para evitar la contaminación en el medio ambiente.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Estado físico	líquido viscoso	ASTM D 1500
Color	verde	
Olor	inodoro	
Umbral olfativo	no determinado	
Punto de fusión/punto de congelación	-10°C	ASTM D 1177
Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	+100°C.	ASTM D 1120
Inflamabilidad	no inflamables	
Límite superior e inferior de explosividad	no inflamables	
Punto de inflamación	no inflamables	ASTM D92
Temperatura de auto-inflamación	no inflamables	DIN 51794
Temperatura de descomposiciónES	no determinado	
pH	7 ± 0,3 a 20°C.	ASTM D 1172
Viscosidad cinemática	60cSt a 40°C.	ASTM D 445
Solubilidad	Soluble en agua	
Solubilidad en la agua	completa	

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	no determinado	
Presión de vapor	irrelevante	
Densidad y/o densidad relativa	1,03 ± 0,01 a 20°C.	ASTM D 1298
Densidad de vapor relativa	irrelevante	
Características de las partículas	sin definir	

9.2. Información adicional

Contenido de COV listo para su empleo: 0,11 %

9.2.1 Información relativa a las clases de peligro físico

a) Explosivos

i) Sensibilidad al impacto
No aplica

ii) Efecto del calentamiento en un espacio confinado
No aplica

iii) Efecto de la ignición en un espacio confinado
No aplica

iv) Sensibilidad al impacto
No aplica

v) Sensibilidad a la fricción
No aplica

vi) Estabilidad térmica
No aplica

vii) Embalaje
No aplica

b) Gases inflamables

i) Límites de TCI/explosión
No aplica

ii) Velocidad fundamental de combustión de la llama
No aplica

c) Aerosoles
No aplica

d) Gases oxidantes
No aplica

e) Gases a presión
No aplica

f) Líquidos inflamables
No aplica

g) Sólidos inflamables

i) Velocidad o duración de la combustión de polvos metálicos
No aplica

ii) Indicación de superación de la zona humidificada
No aplica

h) Sustancias y mezclas autorreactivas

i) Temperatura de descomposición
No aplica

ii) Propiedades de detonación
No aplica

iii) Propiedades de deflagración
No aplica

iv) Efecto del calentamiento en un espacio confinado
No aplica

v) Poder explosivo, si aplica
No aplica

i) Líquidos pirofóricos
No aplica

j) Sólidos pirofóricos

i) Indicación de la posibilidad de ignición espontánea durante el vertido o en un plazo de cinco minutos para sólidos en polvo
No aplica

ii) Indicación de la posibilidad de que las propiedades pirofóricas varíen con el tiempo
No aplica

k) Para sustancias y mezclas autocalentables, Se podrá facilitar la siguiente información:

i) Indicación de la posibilidad de ignición espontánea y de la posibilidad de un aumento máximo de temperatura.
No aplicable.

ii) Resultados de las pruebas de cribado a que se refiere el Anexo I, apartado 2.11.4.2, del Reglamento (CE) n.º 1272/2008, si procede y están disponibles.
No aplicable.

l) Para sustancias y mezclas que emiten gases inflamables en contacto con agua, se puede proporcionar la siguiente información:

i) Identidad del gas emitido, si se conoce
No aplica

ii) Indicación de la posibilidad de combustión espontánea del gas emitido
No aplica

iii) Velocidad de desprendimiento del gas
No aplica

m) Líquidos oxidantes
No aplica

n) Sólidos oxidantes
No aplica

o) Peróxidos orgánicos

i) Temperatura de descomposición
No aplica

ii) Propiedades de detonación
No aplica

iii) Propiedades de deflagración
No aplica

iv) Efecto del calentamiento en un espacio confinado
No aplica

v) Poder explosivo
No aplica

p) Para sustancias o mezclas corrosivas para metales, se puede proporcionar la siguiente información:

i) Metales corroídos por la sustancia o mezcla
No aplica

ii) Velocidad de corrosión e indicación de si se refiere al acero o al aluminio
No aplica

iii) Referencia a otras secciones de la ficha de datos de seguridad relativas a materiales compatibles o incompatibles
No aplica Aplicable

q) Explosivos desensibilizados

i) Agente desensibilizante utilizado
No aplica

ii) Energía de descomposición exotérmica
No aplica

iii) Velocidad de combustión corregida (Ac)
No aplica

(iv) propiedades explosivas del explosivo desensibilizado en ese estado.
No aplica.

9.2.2 Otras características de seguridad

a) Sensibilidad mecánica
No aplica

b) Temperatura de polimerización autoacelerada
No aplica

c) Formación de mezclas explosivas de polvo/aire
No aplica

d) Reserva ácido/alcalina
No aplica

e) Tasa de evaporación
No aplica

f) Miscibilidad
No aplica

g) Conductividad
No aplica

h) Corrosividad
No aplica

i) Grupo de gases
No aplica

j) Potencial de oxidación-reducción
No aplica

k) Potencial de formación de radicales libres
No aplica

l) Propiedades fotocatalíticas
No aplica

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Sin riesgos de reactividad

10.2. Estabilidad química

No hay reacciones peligrosas cuando se almacena y maneja de acuerdo a las disposiciones.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No hay reacciones peligrosas

10.4. Condiciones que deben evitarse

Teme a las heladas

10.5. Materiales incompatibles

Puede generar los gases inflamables para entrar en contacto con los metales elementales, nitruros, sulfuro inorgánico, reductores fuertes.
Puede generar los gases tóxicos para entrar en contacto con el solfide inorgánico, reductores fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se descompone cuando se utilizan para los usos previstos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

ATE(mix) oral = 5.787,0 mg/kg
ATE(mix) dermal = 12.895,7 mg/kg
ATE(mix) inhal = 10.000,0 mg/l/4 h

(a) toxicidad aguda: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
(b) corrosión o irritación cutáneas: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
(c) lesiones oculares graves o irritación ocular: El producto, si está llevado para entrar en contacto con los ojos, provoca irritaciones importantes que pueden durar más de 24 horas.
(d) sensibilización respiratoria o cutánea: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
(e) mutagenicidad en células germinales: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
(f) carcinogenicidad: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
(g) toxicidad para la reproducción: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
(h) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) sola exposición: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
(i) toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición repetida: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
(j) peligro por aspiración: a la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Riesgos para la salud:
Contacto con los ojos: El contacto accidental del producto con los ojos puede causar irritación.

Contacto con la piel: El producto no es irritante. El contacto directo repetido y prolongado puede desengrasar e irritar la piel, provocando en ocasiones dermatitis.

Ingestión: En caso de ingestión, el producto puede irritar las mucosas de la garganta y el tracto digestivo, causando síntomas digestivos anormales y molestias intestinales.

Inhalación: La exposición prolongada a los vapores o la niebla del producto puede causar irritación respiratoria.

Relacionado con las sustancias que contiene:
Lauril éter sulfato de sodio:

DL50 oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 2100
DL50 dérmica (rata o conejo) (mg/kg de peso corporal) = 2100
Toxicidad oral aguda:
DL50 (rata): 4100 mg/kg
Toxicidad dérmica aguda:
DL50 (rata): >2000 mg/kg
Toxicidad por inhalación aguda:
DL50 (rata): 4100 mg/kg

Sal sódica de DDBS:

Toxicidad oral aguda: 510,2 mg/kg
DL50 (rata): >300 - 2000 mg/kg - OECD 401
Nocivo por ingestión. Diarrea, pérdida del equilibrio.

Toxicidad dérmica aguda: DL50 rata: >2000 mg/kg - OECD 402
Irritante cutáneo. Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares (en conejos).

Irritante ocular: Efectos irreversibles en los ojos. Provoca lesiones oculares graves.

Toxicidad para la reproducción: NOAEL 350 mg/kg (rata)

Toxicidad específica para órganos diana (STOT) - exposición repetida (rata)

NOAEL: 85 mg/kg
LOAEL: 145 mg/kg
Teratogenicidad (rata)
NOAEL: 300 mg/kg

Toxicidad aguda para peces:
LC50 96 h Lepomis macrochirus: >1 - 10 mg/L

Toxicidad crónica para peces:
NOEC 28 d Lepomis macrochirus: 1 mg/L

Toxicidad para Daphnia magna:
EC50 48 h: >1 - 10 mg/L - Guía de Ensayo 202 de la OCDE

Sal sódica de EDTA:

Nocivo por inhalación
Toxicidad oral aguda: LD50 rata 1780 mg/kg
Toxicidad por inhalación: LC50 rata 1 a 5 mg/L 4 h

Provoca lesiones oculares graves
Provoca lesiones a los órganos por exposición prolongada o repetida

NOTA: No se debe superar el valor límite de exposición en ningún momento durante la exposición laboral. Los síntomas suelen tardar varias horas en aparecer y se agravan con el esfuerzo físico. Por lo tanto, el reposo y la observación médica son esenciales.

11.2. Información sobre otros peligros

Ningunos datos disponibles.

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

Según los datos disponibles, no existen sustancias que interfieran con el Sistema Endocrino de acuerdo con el Reglamento (UE) 2017/2100

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

Mezcla de nitrato de magnesio, 2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona:
Relacionado con las sustancias que contiene:
Mezcla de nitrato de magnesio, 2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona:
Toxicidad aguda: Factor M = 100
Toxicidad crónica: Factor M = 100
Sal sódica de DDBS:
Toxicidad aguda para peces:
CL50 Lepomis macrochirus: >1 - 10 mg/L

Toxicidad crónica para peces:
NOEC 28 días: Lepomis macrochirus: >1 - 10 mg/L

Toxicidad aguda para Daphnia magna:
CE50: >1 - 10 mg/L 48 h - Guía de ensayo OCDE 202

Toxicidad crónica para Daphnia magna:
NOEC 32 días: >1 - 10 mg/L 48 h - OECD TG 202

Toxicidad aguda para plantas acuáticas:
NOEC: >4 mg/L - Elodea canadensis

Lauril éter sulfato de sodio:
Toxicidad aguda (a corto plazo)
Peces: CL50 Danio rerio = 7,1 mg/L 96 h
Daphnia: CE50 Daphnia magna = 7,2 mg/L 48 h
Pseudomonas putida: CE50 >10 g/L 16 h
Algas: CE50 Scenedesmus subspicatus = 27 mg/L

Sal sódica de EDTA:
Toxicidad aguda (a corto plazo) para peces: CL50 Lepomis macrochirus >100 mg/L 96 h
Toxicidad aguda (a corto plazo) en Daphnia: CE50 Daphnia magna 140 mg/L 48 horas
Toxicidad aguda Toxicidad (a corto plazo) en algas: CE50 Pseudokirchneriella subcapitata >100 mg/L 72 horas
Toxicidad bacteriana: CE20 Bacterias >500 mg/L 30 minutos
Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la liberación del producto al medio ambiente.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Producto biodegradable >90%

12.3. Potencial de bioacumulación

Producto no bioacumulativo

12.4. Movilidad en el suelo

Aunque el producto es biodegradable, no debe desecharse en el medio ambiente.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Según los datos disponibles, no hay sustancias PBT o mPmB de acuerdo con el Reglamento (CE) 1907/2006, anexo XIII

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Según los datos disponibles, no existen sustancias que interfieran con el Sistema Endocrino de acuerdo con el Reglamento (UE) 2017/2100

12.7. Otros efectos adversos

No se observaron efectos adversos

Reglamento (CE) n.º 2006/907 - 2004/648
Los tensioactivos contenidos en esta formulación cumplen con los criterios de biodegradabilidad establecidos en el Reglamento (CE) n.º 648/2004 relativo a los detergentes. Toda la información complementaria se encuentra a disposición de las autoridades competentes de los Estados miembros y se facilitará a estas previa solicitud expresa o a petición del fabricante de la formulación.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuosn

No reutilizar los envases vacíos. Drenarlos en el respecto de las normas en vigor. La residual eventual del producto se debe drenar a las compañías autorizadas según las normas en vigor.
Recuperarte si es posible. Funcionar en acord a ls disposiciones locales y nacionales en vigor.

Observe las precauciones adecuadas durante la manipulación (véanse las secciones 6, 7 y 8).

Recupere el producto siempre que sea posible. Pequeñas cantidades del producto pueden eliminarse, tras una dilución significativa con agua (una alta concentración de producto en los efluentes líquidos provoca un aumento del pH; por lo tanto, neutralícelo si es necesario, pero evite verter los lodos usados en el alcantarillado), en plantas de tratamiento de aguas residuales o entregándolas a empresas especializadas en la recuperación de residuos especiales y/o

industriales, autorizadas por las autoridades competentes. En cualquier caso, proceda de conformidad con la normativa local, nacional y de la UE vigente. Limpie siempre el envase antes de su eliminación o reciclaje, de acuerdo con la legislación aplicable.

Recomendaciones para la eliminación en alcantarillado:
No distribuya los lodos generados por el tratamiento de aguas industriales en suelos naturales. Los lodos generados por el tratamiento de aguas industriales deben incinerarse, conservarse o tratarse. Elimínelos de forma segura de conformidad con el Decreto Legislativo 152/06 y sus posteriores modificaciones.

Recomendaciones para la eliminación
El código EWC indicado es solo una referencia general, basada en la composición original del producto y su uso previsto. El usuario es responsable de elegir el código EWC más apropiado, según el uso real del producto y cualquier alteración o contaminación.

Información adicional
No perfore, corte, lije, suelde, queme ni incinere envases o bidones sin limpiar.

Ecología - Residuos
El producto contiene compuestos halogenados.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

No se incluye en el ámbito de aplicación de las normas relativas al transporte de mercancías peligrosas: por carretera (ADR); por carril (RID); por vía aérea (ICAO / IATA); por mar (IMDG).

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Ninguno

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Ninguno

14.4. Grupo de embalaje

Ninguno

14.5. Peligros para el medio ambiente

Ninguno

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Ningunos datos disponibles.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No se espera que transporte a granel

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Disposiciones legislativas y reglamentarias sobre salud, seguridad y medio ambiente específicas para la sustancia o mezcla.

No contiene sustancias incluidas en el Anexo XIV del Reglamento REACH.

Legislación aplicable de la Unión Europea: Reglamento (CE) n.º 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas

químicas (REACH) (y siguientes). Reglamento (CE) n.º 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, relativo a la clasificación, el etiquetado y el envasado de sustancias y mezclas, por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE, y se modifica el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (y siguientes). Directivas 89/391/CEE, 89/654/CEE, 89/655/CEE, 89/656/CEE, 90/269/CEE, 90/270/CEE, 90/394/CEE, 90/679/CEE, 93/88/CEE, 95/63/CE, 97/42/CE, 98/24/CE, 99/38/CE, 99/92/CE, 2001/45/CE, 2003/10/CE y 2003/18/CE (Mejoras en la seguridad y la salud de los trabajadores en el trabajo) Directiva 98/24/CE (Protección de la salud y la seguridad de los trabajadores frente a los riesgos relacionados con los agentes químicos en el trabajo). Directiva 92/85/CE (Medidas para fomentar la mejora de la seguridad y la salud en el trabajo de las trabajadoras embarazadas y de las trabajadoras que hayan dado a luz recientemente o estén en periodo de lactancia), Directiva 2004/42/CE (Limitación de las emisiones de compuestos orgánicos volátiles), Directiva 2012/18/CE (Control de los riesgos de accidentes graves relacionados con sustancias peligrosas) y Reglamento (CE) n.º 878/2020 relativo a las fichas de datos de seguridad.

Sustancias en la Lista de Candidatos (Artículo 59 de REACH)
Según los datos disponibles, no hay sustancias SVHC presentes

15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor ha hecho una evaluación de seguridad química

SECCIÓN 16. Otra información

16.1. Otra información

Puntos modificados respecto de la revisión anterior: 2.2. Elementos de la etiqueta, 2.3. Otros peligros, 9.2. Otra información, 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008.

Descripción des indicaciones de peligro expuso al punto 3
H302 = Nocivo en caso de ingestión.
H312 = Nocivo en contacto con la piel.
H315 = Provoca irritación cutánea.
H319 = Provoca irritación ocular grave.
H318 = Provoca lesiones oculares graves.
H412 = Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Clasificación y procedimiento utilizado para derivar la clasificación de las mezclas según el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Clasificación según Reglamento (CE) Nr. 1272/2008

H319 - Provoca irritación ocular grave. Procedimiento de clasificación: Método de cálculo

Principales referencias normativas:
Directiva 1999/45/CE
Directiva 2001/60/CE
Reglamento 2008/1272/CE
Reglamento 2010/453/CE

Abreviaturas y acrónimos:

N/D = no aplicable
N/D = no disponible
ADN: Acuerdo Europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR: Acuerdo Europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ATE: Estimación de la toxicidad aguda
BCF: Factor de bioconcentración
Calculadora CLP: Reglamento sobre clasificación, etiquetado y envasado Reglamento (CE) n.º 1272/2008
DMEL Nivel Mínimo Derivado
DNEL Nivel Sin Efecto Derivado CE50 Concentración Efectiva para el 50 % de la población de prueba (Concentración

Efectiva Media)
IARC Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer
IATA Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
LC50 Concentración Letal para el 50 % de la población de prueba (Concentración Letal Media)
LD50 Dosis Letal que causa la muerte en el 50 % de la población de prueba (Dosis Letal Media)
LOAEL Nivel Más Bajo de Efecto Adverso Observado
NOAEC Concentración Sin Efecto Adverso Observado
NOAEL Nivel Sin Efecto Adverso Observado
NOEC Concentración Sin Efecto Observado
OCDE Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
PBT Persistente, Bioacumulativo y Tóxico
PNEC Concentración Sin Efecto Previsto
REACH Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de Sustancias Químicas, Reglamento (CE) n.º 1272/2008
Reglamento RID sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril (RID) - Ficha de datos de seguridad (FDS)
Planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR)
vPvB: Muy persistente y muy bioacumulativo

Fuentes de datos: Esta ficha de datos de seguridad se basa en las características de los componentes/aditivos, según la información proporcionada por los proveedores originales.

Recomendación de formación profesional:
Proporcione la formación adecuada a los profesionales en el uso de equipos de protección individual (EPI), basándose en la información contenida en esta ficha de datos de seguridad.

Otra información: No utilice el producto para fines no indicados por el fabricante.

NOTA:
En lo que respecta a la atención médica de emergencia, solo lo que el personal designado considere apropiado será válido.
La información proporcionada se basa en nuestro mejor conocimiento.

Es responsabilidad del usuario adoptar todas las medidas necesarias para cumplir con las normativas locales, nacionales y de la UE.

Revisiones médicas del personal: Las revisiones médicas preventivas y periódicas del personal se realizan de conformidad con los requisitos legales. Se aplican al producto tal como está y conforme a sus especificaciones. Nuestra empresa no asume ninguna responsabilidad legal derivada del uso o la confianza depositada en esta información. En ningún caso exime al usuario del cumplimiento de todas las normas legislativas, administrativas y reglamentarias relativas al producto, la higiene y la seguridad laboral. Si bien la información aquí proporcionada es la mejor disponible en el momento de su última revisión, se recomienda al usuario que verifique su idoneidad y exhaustividad, especialmente en lo que respecta al uso específico previsto del producto en cuestión. La aplicación, el uso y el procesamiento del producto son responsabilidad exclusiva del cliente. Lea las instrucciones y etiquetas del envase antes de su uso. La información contenida en esta ficha cumple con las disposiciones de la normativa vigente sobre sustancias peligrosas enumeradas en la Sección 15. Por lo tanto, debido a los numerosos cambios derivados de esta revisión, no se indican adiciones, supresiones ni modificaciones individuales de la información; esta ficha anula y reemplaza íntegramente todas las ediciones anteriores.

*** Esta ficha anula y reemplaza todas las ediciones anteriores.